



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	25/07/2023	LEGISLATIVO

Morena denunció a Creel por supuesto uso de recursos públicos



El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Manuel Alejandro Robles Gómez, dio a conocer que denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la Contraloría de San Lázaro, así como la Fiscalía General de la República (FGR) al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, por presunto uso de recursos públicos.

Durante una conferencia de prensa, el legislador puntualizó que su queja no tiene nada que ver con su color de piel o de ojos, sino que lo acusó por su presunta responsabilidad en la violación de la ley y el uso indebido de los recursos que recibe como presidente de San Lázaro.

Con base en lo que explicó el morenista, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) estaría teniendo a su cargo alrededor de 20 millones de pesos, los cuales alertó que podrían ser utilizados para sus recorridos con el Frente Amplio por México, ya que busca la candidatura a la Presidencia de la República.

“Vengo de hacer una serie de visitas a las distintas instancias para pedir (que) se inicie la investigación en contra de Santiago Creel Miranda, el diputado que ostenta de manera ilegítima la presidencia de la Cámara de Diputados. Él está ejerciendo 20 millones por día mientras es candidato por la postulación de Va por México”, expresó este lunes 24 de julio.

Aunado a lo anterior, el legislador aseguró que el panista tampoco ha cumplido con las características que debe de tener un presidente de la Mesa Directiva, ya que señaló que presuntamente no se ha garantizado la equidad y la unidad durante los trabajos legislativos.

“Esta Cámara es totalmente, con una definición en favor de la transformación y, en cambio, Santiago Creel ha conducido como si fuera la trinchera de Acción Nacional esta Cámara de Diputados”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	25/07/2023	LEGISLATIVO

<https://www.infobae.com/mexico/2023/07/24/morena-denuncio-a-creel-por-supuesto-uso-de-recursos-publicos/>